



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL GENERAL DE JAÉN
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"



Jaén, 10 de setiembre del 2021.

MAD: N° 05985316
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
OFICINA DE TRAMITE
MAD N°: 5935905
13 SEP. 2021
HORA: 9:32 A
FOLIOS: 01
FIRMA:

OFICIO N° 922-2021-GR.CAJ-DRS-HGJ/DE

Señor:
Dr. PEDRO ALEJANDRO CRUZADO PUENTE
DIRECTOR REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA.
Cajamarca.

ASUNTO: COMUNICACIÓN DE INICIO DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN DEL HOSPITAL GENERAL DE JAÉN.

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez manifestar que con Resolución Ministerial N° 456-2007/MINSA, se aprueba la Norma Técnica de Salud N° 050-MINSA/DGSP-V.02, N.T.S. "Acreditación de establecimientos de salud y servicios médicos de apoyo", donde establece el procedimiento para el proceso de Acreditación y señala que es obligatorio el reporte del inicio de la Autoevaluación a la Dirección Regional de Salud (DIRESA / DISA).

En cumplimiento a lo dispuesto, se comunica a su Despacho que el Hospital General de Jaén dará inicio del proceso de Autoevaluación a partir del 21 de setiembre del 2021.

Código IPRESS	00004210
Región	Cajamarca
Establecimiento de Salud	Hospital General de Jaén

Segura de vuestra atención, sea propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Diana Mercedes Bolívar Joo
PATOLOGO CLÍNICO / C.A.P. 18404
DIRECTORA EJECUTIVA

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
DIRECCIÓN DE SALUD DE LAS PERSONAS

Pase a: DAIS
 DSS
 Otras

Respuesta urgente
Atención correspondiente
Archivo
Otros
Fecha: 14-09-2021
Firma:

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
DIRECCIÓN GENERAL

PASE A: DESP

Proyectar Resolución:

Respuesta Urgente:

Conocimiento y Fines:

Atención Correspondiente:

Archivo:

Otros:

Fecha: 13-09-2021

Director:

Director

C/c:
Archivo
FOLIOS (01)



5556